

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1902

Nº 700

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa,
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion,

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

E. Mc. Adam R.

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pdeido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo á precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio,

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escojida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

SIMPLICIDADES

—:0:—

(CONCLUYE)

--:0:—

«Y la púrpura espléndida del
(hombre
Que sabe ser audaz siendo sencillo,
Te pusiste en los hombros de cau
(dillo)»

Ahí tienen Uds. un hombre sencillo
vistiendo púrpura.

Nada, el indio Aquino pintiparado.
Caballeros, han visto Uds. los hombros de algún caudillo?
Deben de ser muy hermosos. Aseguran que los de Jerez eran cosa de verse.

«Y la púrpura espléndida del
(hombre
Que sabe ser audaz siendo sencillo,
llo,)

Te pusiste en los hombros de caudillo)

Al alzarse magnífico el telón.»

Acabáramos, hombre; si Ud. hubiese dicho eso desde antes, yo no habría tomado la cosa por lo serio!

Está Ud. de guasa, don Adán. Conque don Félix es rey y se pone púrpura *blal*, es decir, al alzarse el telón; pero diga Ud., ¿le para el teatro? No, señor. Para comparsa, no digo yo que no; pero para actor, es imposible. No puede ni hablar, recuerde Ud. cuánto esfuerzo hace para pronunciar una palabra. Parece que va á estornudar. Juzgue Ud. si podría declamar.

Conque decíamos:

«Los que son como tú, tienen
(heráldica
Y un cetro y su espléndida corona,
Y su imperio también de zona en
(zona
Sus fronteras extiende sin afán.»

Bueno, ¿eso quién se lo dice, Ud. ú otro cómico? Y... entonces, él, ¿qué contesta?

Pero qué escaso de adjetivos está Ud., don Adán! *Espléndida* la púrpura, *espléndida* la corona; *noble* la imprenta y *noble* el mandil, ó don Félix, que es igual.

En el inventario que le hace al rey falta el pesebre ó la cuadra, lo que Ud. guste, porque... es de suponer que ese rey debe de tener caballos.

No resisto la tentación de repetir esta estrofa:

«Los que son como tú, tienen su
(heráldica
Y un cetro y su espléndida corona,
(na,
Y su imperio también de zona en
(zona,
Sus fronteras extiende sin afán.»

No comprendo qué idea enlaza ese también; ni de qué imperio habla cuando asegura que extiende sus fronteras sin afán. No debe de ser de don Pedro Félix ó don Félix Pedro, porque ya estaba

convenido en que dicho señor estaría vestido de rey en el momento de alzarse el telón; y los reyes no tienen imperios, sino reinos.

«Eres bueno, eres justo, eres
(valiente»

Don Félix Pedro, no le crea Ud. á don Adán. Como es del solar de los Guzmanes, ha heredado de éstos el carácter chacotero. Si Ud. se pone á creerle, va á quedarse con la cabeza hueca.

«Eres, bueno, eres justo, eres
(valiente (?)

Y el amigo del pueblo.—El te bendijo;

Y del pueblo también me llamo
(hijo

Y saludo al invicto Capitán.»

Cae el telón, y... respetable público, para el jueves próximo se pondrá en escena la celebrada comedia

TONTERÍAS DE DON ADÁN

Descansen Uds., lectores, y yo también.

SIMPLICIO

ACTA MUNICIPAL

SESIÓN XXIX ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las siete de la mañana del día 4 de noviembre de mil novecientos dos, con asistencia de los Zúñiga, don Miguel H. Céspedes, y don Rafael Gutiérrez U. bajo la presidencia del primero, estando presente el señor Gobernador.

Artículo I

El señor Gobernador puso de manifiesto la urgente necesidad de proceder inmediatamente á la refacción de la "Casa de Agua" y de los Chinamos números... todos de pertenencia Municipal, á fin de conservar dichas propiedades.

Se acuerda:

Autorizar al señor Gobernador para proceder á verificar las refacciones necesarias en dichas propiedades, y para que gire contra los fondos comunes por el gasto que ocasionen esos trabajos.

Artículo II

El mismo funcionario dió cuenta de haber aceptado la escritura de fianza otorgada ante el Notario don José León Quesada, por don Miguel Brenes M., como fiador de don Agustín Guido, por las responsabilidades en que éste pueda incurrir como Tesorero de los fondos provenientes de la concha-perla, escritura de fianza por dos mil colones,

Se acordó:

Aprobar esos actos y archivar la escritura.

Artículo III

En vista del mal estado de la casa frente al Palacio Municipal,

de propiedad de este Ayuntamiento,

Se resuelve:

Autorizar al señor Gobernador para que proceda á verificar las reparaciones que exija dicha casa, de la manera más económica y formal, pudiendo desde luego hacer las compras de la madera necesaria.

Artículo IV

Encontrándose desocupado el edificio que ocupaba la cárcel pública, el cual necesita de algunas reparaciones para su conservación,

Se acuerda:

Autorizar al señor Gobernador para hacerlas y para alquilarlo hasta por la suma de veinticinco colones mensuales.

Artículo V

Vistas las renunciaciones de los señores José María Segura, Nieves Peña y Bonifacio Arauz, como Tesoreros Auxiliares Municipales de Miramar, Paquera y Golfo Dulce, respectivamente,

Se acuerda:

Aceptarlas, y que verifiquen la entrega al Tesorero de ésta en la forma prevenida por el art. 5º del acta de la sesión anterior. Nombrar en reemplazo de los señores Segura, Peña y Arauz, por su orden, á los señores Leonardo Jiménez, Sebastián Cuhillo y Francisco Serrú Castrejón, quienes deberán rendir la fianza establecida y para la aceptación de la escritura de fianza del señor Serrú Castrejón, se comisiona al señor Jefe Político de Golfo Dulce.

Artículo VI

Traído á la vista el plano levantado por el Licenciado Geómetra don Leonidas Carranza del cuadrante de la población de Buenos Aires, remitido por el señor Agente de Policía de aquel pueblo,

Se acuerda:

Aprobarlo y que se archive.

Terminó.

Corporación Municipal de Puntarenas.

L. AMADOR.

CRONICA

Baile

El domingo por la noche hubo un bailecito en el Hotel Mc. Adam. Se nos asegura que entre otras de nuestras bellas, concurrieron las apreciables señoras doña Consuelo de Romagosa, doña Jacinta de Rodríguez, doña Elvira de Gil, doña Carmen de Rohrmoser, y las simpáticas señoritas Raquel Rohrmoser, Chita y Ester Mc. Adam, Rita Revelo, las dos Ernestinas y Estela Jiménez. Entre los caballeros se nos asegura que estuvieron don Próspero Pinel, don Miguel Cárdenas, don Pablo M. Rodríguez, don Enrique Mc. Adam, don Ernesto

Guevara, don Agustín Bolaños, don Juanito Romagosa, don Juan Suñol, don Juan O. Torres, don Alejandro Pérez y don H. Guevara.

Hemos dicho que se nos asegura, porque no tuvimos ocasión de ir.

El lunes

estuvo entre nosotros el Dr. Garrido, médico de Esparta. Tuvimos el placer de saludarlo.

El Día

dá la noticia de que por ausencia del apreciable caballero don Alejandro Orillac, Representante de Colombia, queda en su lugar don Miguel Cárdenas.]

Telegrama

La Justicia Social publica un telegrama en que se asegura que Bonilla ganó la elección en Honduras; pero que tal elección será anulada.

¡Qué cándidos son esos amigos!

Las armas son el desideratum de todos los negocios públicos en las repúblicas de origen hispano. Los hombres se endiosan cuando suben al poder, entre nosotros; por más que sean de cuna humilde.

¡Vaya! á veces cuando el insomnio nos fatiga y convierte nuestra imaginación en un pandemonium, hemos soñado que la América latina necesita, y con urgencia de los anarquistas. Felizmente cuando despertamos, nos convencemos de que es una barbaridad.

¡Lástima!

Eso nos dá la incorrecta conducta de un jovencito de escuela que no sabe por qué se escribe su nombre con u ó ü. Dá la casualidad de que dimos la noticia de un bochinche con motivo de una ella, sin saber quiénes tuvieron parte. Se dá por aludido el tal maestro, y denuesta como un patán, amparado á su menor edad.

Aquel que se avergüenza de bailar con niñas de clase media, si no quiere que lo sepan las de alta clase, que no baile con ellas. Por lo demás, bueno es que el señor Inspector de Escuelas averigüe de quién se trata, y el Redactor de esta hoja se compromete á demostrarle que ese jovencito no sabe conjugar un verbo; así como nos comprometemos á enseñarle á ese pichón de maestro cómo debe comportarse todo aquel que está aprendiendo á educar la juventud.

Buen viaje

deseamos á nuestro apreciable amigo don Raúl Santos, quien partió ayer para la capital.

El Noticiero

nos dá á diario el movimiento de las entradas al Registro de la Propiedad; pero no dá el de las salidas.

Hace cerca de un año que en calidad de apoderados de Vicente Solano enviamos dos informaciones posesorias para su inscripción, y no obstante gacetillas

cartas, reclamos y cuanto está á nuestro alcance, no hemos podido averiguar si están inscritas ó nó. Esas gentes se apuran por el despacho de lo del interior; pero no por el de éstos pueblos lejanos, por los cuales no hay interés. ¡Qué vá! El sueldo se paga en la capital.

Que qué?

Dice un diario de la capital que se cree probable el rebajo de los sueldos de los maestros de escuela. ¿Qué pasa, decimos nosotros? Si se trata de hacer economías, suprimanse los cuarteles; los hombres honrados que mandan con la voluntad del país no necesitan de la fuerza para gobernar.

Majaderos!

Algunas personas nos critican por la actitud que toma nuestro periódico á favor ó en contra de los actos del Gobierno.

Fuimos propagandistas y prosélitos incondicionales de la candidatura de la transacción, porque en Esquivel vimos la salvación de nuestras libertades; pero aquella actitud no nos obliga á otra cosa, como periodistas honrados, que á decir bravo! cuando se hace algo bueno, ó infames cuando se conculcan las libertades de un pueblo que tiene por qué esperar del Magistrado probo de ayer, honradez política en su administración.

El derecho de gentes

¿Dónde está? Se asegura que el Gobierno de Colombia ha fusilado al General Uribe Uribe, quien confiado en un pacto ó tregua concedida por aquel Gobierno, entró á territorio enemigo. No somos, ya lo hemos repetido, liberales ni godos colombianos; somos periodistas ó representantes de la opinión pública, de la justicia ó del derecho, y por lo mismo no podemos menos, caso de ser cierto, que censurar el fusilamiento de uno de los grandes hombres colombianos que en uno ú otro bando honran á ese país.

Por lo demás, como hemos dicho en varias ocasiones, todas esas noticias deben ponerse en cuarentena; hay afán por una y otra parte de exagerar las cosas, y es lo más probable que sea un notición de esos que echan á rodar de vez en cuando.

La colonia

liberal colombiana ha protestado por el nombramiento del joven Miguel Cárdenas, como encargado del Consulado de Colombia. Así se han acercado á manifestarlo diez personas conspicuas de la colonia, y lo hacemos presente, sin comentario, y únicamente como negocio de mera información.

¡ Artesanos!

En la zapatería de don Lucas A. Ruiz se necesitan varios montadores. Se paga buen precio.

Entre nosotros

estuvo el lunes don Alejandro Aguilar, y regresó el mismo día á

Esparta. Celebramos verlo ya bueno de la dolencia que lo tuvo en cama.

Rifa

Debidamente autorizada por el Poder Ejecutivo, la Junta de Caridad de Esparta rifará el 30 del presente mes, á las doce del día, y en la plaza principal, dos solares situados en punto céntrico y próximos al sitio donde se construirá el mercado.

La rifa se hará por medio de boletos, correspondiendo un solar como premio al número que quede de último.

La operación se repetirá para la rifa del segundo solar.

Se han encargado del expendio de billetes en Esparta las estimables señoritas Candelaria Chinchilla, Evangelina Aguilar, Abigail Zúñiga y Juana Arancibia; y en este puerto la apreciable señora doña Ana de Céspedes, y la simpática señorita María Luisa Guevara.

El billete vale 50 céntimos.

Ayer

cumplió años nuestro apreciable amigo el Dr. don Martín Bonnell, á quien con tal motivo saludamos cordialmente, deseándole muchos años de vida.

La República

Esta interesante publicación trae una correspondencia porteña en que tratando de la nueva candidatura para Municipales en 1903, el articulista se sale de los límites que marca la prudencia á los escritores bien intencionados.

Bien está que se ataque á éste ó aquél, pero no se dañe á nadie con ello. Bonilla, Céspedes, Angulo y demás candidatos, bien puede pensarse, como que por pensar no se paga alcabala, que no son buenos y que es mejor que se deje el gobierno á la juventud; pero entre ésto y negar patriotismo á ellos y sentido común, es una afirmación gratuita é injusta.

En Esparta

Repentinamente cayó muerto ayer en esa ciudad don Vicente Benavides, persona que había servido el cargo de Municipio por varios años.

A última hora

Sabemos que aunque el Gobierno de Colombia dió orden de ejecutar al General Uribe Uribe, el General Tobar se negó á ello, diciendo que él le había ofrecido garantías incondicionales, y que no podía faltar á su palabra.

DE NUESTROS CANJES

— Rusia. — El casi descarrilamiento de un tren, por poco dá al traste con el Czar de todas las Rússias.

— El Emperador de Alemania pasó á la viuda de Emilio Zolá un sentido pésame.

— En Suiza se ha reunido un congreso de libre-pensadores.

Nueva Sociedad

José León Quesada y Arana, Notario, y León Fernández Guardia, Corredor Jurado. — Asuntos judiciales. — Escrituras. — Inscripciones y Registros en San José. — Agencias. — Comisiones. — Remates. — Balances. — Arreglo de libros, etc.

Especialidad en cobros judiciales ó extrajudiciales. — Médicos honorarios.

Usase Código A. B. C. y Marsh. Dirección telegráfica: *Agenciomi*. Oficina abierta de 8 a. m. á 4 p. m.

Clases

—:—

Me ofrezco para darlas en mi casa de habitación, de conformidad con los programas oficiales y con diploma para la enseñanza hasta el sexto grado.

Puedo también dar lecciones extraordinarias de inglés, dibujo artístico, caligrafía y costura.

ELENA DE MONTAGNE.

Puntarenas, nov. 19 de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas *en debida forma*, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNE.

Punts., noviembre 1º de 1902.

AGENCIA GENERAL

DE

PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE

IGLESIAS, HERMANOS

SAN JOSÉ.—C. R.

—:—

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción a periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

Orden

Se previene á los vecinos de esta ciudad, que queda estrictamente prohibido cortar mangle en la margen del Estero, desde el punto llamado "Las Playitas" al puerto de "Chacarita", bajo la pena de cincuenta colones de multa, descontables en arresto, al infractor de esta orden. Esta disposición obedece á la necesidad de conservar el manglar que sirve de sostén al paredón y evitar en gran parte los derrumbamientos.

La Agencia Principal de Policía y la Policía activa, queda encargada del cumplimiento de esta orden.

EL GOBERNADOR,
Uladislao Guevara

Puntarenas, 23 de Octubre de 1902,

Dr. Richards y Gleason

—:—

Ofrece al público puntareño trabajos de dentistería de la mejor calidad, últimos adelantos modernos americanos.

Oficina: Hotel del Canal.

Puntarenas.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.º

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.º

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
 Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.
 Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.º

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.º», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
 1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
 IMPORTA

G. de Benedictis,
 San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

REIMS (Francia)

IMPORTA

G. de Benedictis,
 San José de Costa Rica

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	C 1-00
Número suelto.....	0-10
„ atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

AGENTES

San José	B. Romero,
Cartago	Jesús Salazar
Esparta	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndez
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
San Rafael	„ „
Limón	„ „
Bolsón.....	„ „
Heredia.....	„ „
Alajuela.....	„ „

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacifico